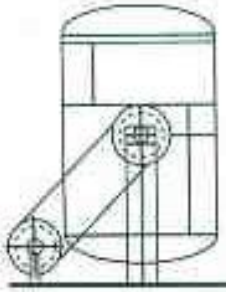

# EXTRACTORA ATAHUALPA
# EXTRACATA S.A.

## *ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A. EFECTUADA EN SU SEDE EL MARTES 23 DE ABRIL, 2013 A PARTIR DE LAS 10H00.*

*En la ciudad de Quito, siendo las diez horas del martes veinte y tres de abril del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía Extractora Atahualpa S.A. ubicada en la Av. De los Shyris N42-31 e Isla Tortuga, edificio Filancard cuarto piso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia del Ing. Miguel Ordóñez Ayala.*

*A esta Junta General Ordinaria, asistieron los siguientes Accionistas, Sra. Mercy Cabrera, Ing. Christian Franco en representación de Herederos Franco, Myr. Salomón Hernández, Dr. Francisco Mora en representación de Herederos Mora Frixone, Ing. Gustavo Ordóñez, Ing. Marcelo Ordóñez, Sra. Alicia Pinto en representación de Herederos Pinto Sojos, Sra. Lola Rivera, Arq. Francisco Sylva en representación de Herederos Silva Charvet, Tcrnel Medardo Terán, Arq. Eduardo Vargas., Sra. Eulalia Jaramillo en representación de Herederos Jaramillo Morán, Sra. Josefina Uribe de Donoso, Sra. Ivonne Villacrés en representación de Herederos Villacrés; se cuenta con la asistencia del Ing. Alejandro Duque Accionista y Comisario de Extractora Atahualpa, además se encuentra presente el Ing. Homar Armijos Gerente de la Empresa el mismo que actuará como Secretario.*

*Verificándose que hay quórum y que en la Junta se encuentran 2579 acciones que representa el 56, 40% del capital pagado de la Compañía según se desprende de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de la presente Junta.*

*El señor Presidente da lectura a la Convocatoria publicada en el diario "Ultimas Noticias" publicada el miércoles diez de abril del dos mil trece.*

*CONVOCATORIA*
*A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE*
*ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA*
*EXTRACTORA ATAHUALPA*
*"EXTRACATA S.A."*

**Oficina en Quito:** Av. de los Shyris N42-31 y Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso • **Telfs.:** 2258-344 • **Telefax:** 2258-345
**Fábrica:** Monterrey - Sto. Domingo de los Colorados • **Telfs.:** 3853 055 • **Cel.:** 084 400 670
**E-mail:** mordonez@extracata.com.ec • aduque@extracata.com.ec • avivas@extracata.com.ec • mmendoza@extracata.com.ec

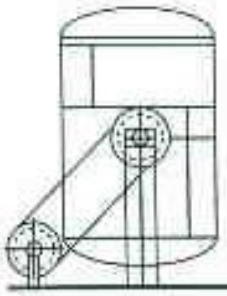

# EXTRACTORA ATAHUALPA
# EXTRACATA S.A.

*De conformidad con la disposición contenida en el artículo Undécimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, convoco a los Accionistas de Extractora Atahualpa Extracata S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avda. de los Shyris N42-31 e Isla Tortuga, edificio FILANCARD 4to. Piso, el día martes 23 de abril, 2013 a las 10h00.*

*La Junta se reunirá para tratar sobre el siguiente orden del día.*

1. *Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de noviembre 13, 2012.*
2. *Informe de Presidente*
3. *Informe de Gerente sobre el ejercicio económico 2012*
4. *Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2012*
5. *Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2012*
6. *Conocimiento y Aprobación del Balance al 31 de diciembre, 2012*
7. *Destino de Utilidades.*
8. *Elección de nuevas dignidades.*
9. *Asuntos Varios.*

*Convocase de manera especial al Comisario de la Compañía Ing. Alejandro Duque R.*

*Ing. Miguel Ordóñez Ayala*
*PRESIDENTE*

*NOTA: Los Balances y los informes se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Extractora.*

## *1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE NOVIEMBRE 13, 2012*

*El Señor Presidente Ing. Miguel Ordóñez Ayala, ordena se dé lectura al acta de la Junta General Extraordinaria de noviembre 13, 2012, la misma que se*

**Oficina en Quito:** Av. de los Shyris N42-31 y Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso • **Telfs.:** 2258-344 • **Telefax:** 2258-345
**Fábrica:** Monterrey - Sto. Domingo de los Colorados • **Telfs.:** 3853 055 • **Cel.:** 084 400 670
**E-mail:** mordonez@extracata.com.ec • aduque@extracata.com.ec • avivas@extracata.com.ec • mmendoza@extracata.com.ec

*pone a consideración de los Señores Accionistas presentes, el mismo que por no encontrarse modificación alguna es aprobada por unanimidad.*

**2. *INFORME DE PRESIDENTE***

*El señor Presidente da lectura a su informe en donde indica que se ha comercializado el aceite rojo de palma en el año 2012 con las principales Refinadoras del País; La Fabril, Danec y en algunas ocasiones con pequeñas cantidades para exportación.*

- *Durante el año 2012 se compró 20.921,29 toneladas de fruta de palma, comparándola con la compra del 2011 hay un incremento de 7.67%.*
- *El total de aceite rojo vendido con el inventario en el año 2012 fue de 4.203,79 toneladas, comparándole con lo vendido e inventario en el 2011 hay un incremento del 6.36%.*
- *Con relación al Palmiste se comercializó su totalidad con AEXAV Cía. Ltda. La venta del año 2012 fue de 2.688,36 toneladas comparándole con el 2011 hay un incremento de 10%.*

*Sobre los aspectos económicos de la empresa se las ha realizado con el fin de obtener los mejores resultados.*

*En aspectos contables comunica que se aplicó las normas NIIF para la elaboración de los Estados Financieros por disposición de la Superintendencia de Compañías.*

*Cumpliendo las NIIF fue necesario en los Estados Financieros del año 2012 provisionar los respectivos valores por Jubilación Patronal.*

*Hay inversiones pendientes que se deberá priorizar de acuerdo a las disponibilidades económicas.*

- *Construcción de lagunas de oxidación y obras adicionales de acuerdo a las recomendaciones para tratamiento de efluentes.*
- *Adquisición de un Decanter de acuerdo a la capacidad de la Fábrica.*

*Recomienda Incrementar los controles en el proceso, con el fin de mejorar la productividad.*

*Continuar completando los equipos y adecuaciones con el fin de optimizar el rendimiento de la planta.*

*Concluye indicando que los resultados económicos del año 2012 han sido positivos.*

### 3. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO, 2012

*El señor Gerente de la empresa da lectura a su informe en donde indica que la Extractora Atahualpa es parte de la Agroindustria Palmicultora Ecuatoriana se renueva y participa activamente en el negocio del aceite rojo de palma, teniendo como única alternativa el mejoramiento continuo de su proceso de producción para lograr costos bajos.*

*En el periodo 2012 se mantuvo relaciones comercial a nivel nacional especialmente con Danec y la Fabril en los mejores términos con parámetros de calidad requeridos, así mismo se asigno volúmenes ocasionales para la exportación*

*Es prudente recordar que la producción de fruta de palma africana satisface completamente la demanda interna del país y que para la exportación se tiene asignado ya el 50% de la producción nacional.*

*La producción procesada en planta para el 2012 fue 20.922,87 toneladas de fruta de lo cual se obtuvo 4.203.79 toneladas de aceite rojo de palma africana.*

*Como subproducto se obtuvo 2.652,89 toneladas de nuez de palma africana, que se comercializó su totalidad con AEXAV Cía. Ltda.*

*Los índices de calidad promedio anual en la planta procesadora en este periodo fueron los siguientes:*

| | |
|---|---|
| *Extracción* | *20.08%* |
| *Ácidez* | *2.53%* |
| *Impurezas* | *0.10%* |
| *Humedad* | *0.20%* |

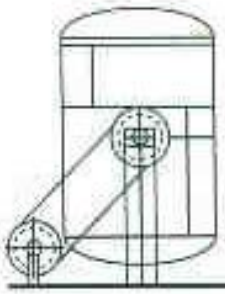

# EXTRACTORA ATAHUALPA
# EXTRACATA S.A.

*Las actividades en la planta han transcurrido con normalidad en el periodo 2012, se han realizado los mantenimientos correctivos y preventivos en el área mecánica y eléctrica.*

- ✓ *Entró en funcionamiento el preclarificador construido en Acero Inoxidable de 10 mts3. Diseñado por el Dr. Guillermo Bernal y se encuentra en funcionamiento al 100%.*
- ✓ *Se ejecutó la repotenciación del Generador Eléctrico con resultados óptimos.*
- ✓ *Ante la necesidad de buscar nuevas alternativas para mejorar el proceso productivo y rentable de la empresa, se realizó una visita técnica a Guatemala por invitación de la empresa constructora de TRICANTERES de la marca ALFA-LAVAL. Siendo este un proceso de análisis Técnico ante la urgencia de modernizar y adecuar las instalaciones de la planta procesadora acorde a las exigencias ambientales y de rentabilidad, por ahora seguimos buscando y analizando otras alternativas.*
- ✓ *Del mismo modo la administración asistió al Congreso Latinoamericano de la Palma en Cartagena – Colombia con el firme propósito de seguir vinculándonos en el sector palmicultor como actor participativo y conocer de cerca las tendencias y nuevas propuestas de la actividad palmicultora a nivel mundial.*
- ✓ *También se procedió a la importación directa desde Malasia de repuestos y elementos necesarios en planta para su funcionamiento después de analizar sus precios y su rentabilidad.*
- ✓ *Los estudios y planos para la construcción de las piscinas de oxidación están listos al 100% y se prevee su ejecución para el periodo 2013.*
- ✓ *Respecto a la licencia ambiental ésta sigue en curso normal de cumplimiento.*
- ✓ *Las relaciones Obrero – Patronales siguen manteniéndose en los mejor términos cumpliéndose con las Leyes y Reglamentos que la Constitución del Estado exige.*

*Recomienda lo siguiente:*

- *Es prioritario ejecutar las acciones que sean necesarias para la ejecución del tratamiento de los efluentes.*

**Oficina en Quito:** Av. de los Shyris N42-31 y Tomás de Berlanga, Edif. Filancard 4to piso • **Telfs.:** 2258-344 • **Telefax:** 2258-345
**Fábrica:** Monterrey - Sto. Domingo de los Colorados • **Telfs.:** 3853 055 • **Cel.:** 084 400 670
**E-mail:** mordonez@extracata.com.ec • aduque@extracata.com.ec • avivas@extracata.com.ec • mmendoza@extracata.com.ec

- *Continuar con la implementación continua de equipos y adecuaciones para mejorar la rentabilidad de la actividad en la planta procesadora.*
- *Sugerir a los Socios palmicultores la necesidad de colaborar con la empresa, abasteciendo de fruta de palma africana.*

## 4. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO, 2012

*Ing. Alejandro Duque Comisario de Extractora Atahualpa pone a consideración de los Accionistas presentes su informe en donde indica lo siguiente:*

- *Extractora Atahualpa cuenta con los Libros Sociales, Libro de Actas y Juntas Generales; Libro talonario de acciones y accionistas, libro de participaciones y Socios.*
- *La Contabilidad se ajusta a las normas legales estipuladas en el Ecuador.*

*Los procedimientos de control interno cumplen con las siguientes operaciones:*

- *El plan de cuentas permite elaborar y controlar todo el proceso contable de su empresa.*
- *Los ingresos se controlan mediante registro de Soportes Caja – Bancos.*
- *Los egresos se controlan mediante registro de comprobantes, Caja Chica, Caja y Bancos.*
- *Las ventas se controlan mediante registro de ventas, soportes y notas de devolución.*
- *Se posee registros de clientes, proveedores de materia prima y compradores de aceite.*
- *Redacción y elaboración de la contabilidad, mediante sistemas computanzados.*

*Los Estados Financieros han sido elaborados sobre la base de costos históricos y de mercado, los que se encuentran garantizados por los respectivos soportes de Ingresos y Egresos.*

- *Las cifras que constan en los balances son las de los soportes, que se registran en los documentos contables.*
- *Se ha dado cumplimiento a la Ley de Régimen Tributario, según disposiciones de receptividad de impuestos.*
- *Los Estados Financieros demuestran la situación económica y financiera de la Extractora Atahualpa y de las operaciones comerciales realizadas en el año 2012, las que guardan relación con los registros respectivos elaborados, según normas y principios de contabilidad aprobados en el Ecuador.*
- *La Empresa adoptó las normas NIIF, de acuerdo a lo establecido por los organismos de control.*

*Para dar cumplimiento a las inspecciones de Vigilancia y Fiscalización de todas las partes administrativas de la Compañía, utilizando normas y procedimientos de Auditoria Interna.*

- *El Gerente de la Extractora remite mensualmente el informe de compra de materia prima, venta de aceite y cuesco.*
- *El Comisario asiste a reuniones de Junta General y de Directorio.*
- *Se ha dado cumplimiento al Art. 236, en relación a la convocatoria a la Junta General y al Art. 292, referente a la información financiera a disposición de los Accionistas.*

*Indica que la empresa presenta una liquidez que permite atender aspectos operacionales financieros y administrativos, lo que fomenta su crecimiento y desarrollo.*

*Los excedentes de aceite crudo de palma en el Ecuador sobrepasaron las 250.000TM durante el año 2012. Se proyecta un excedente de 270.000 TM para el 2013.*

### 5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO, 2012

*Se procede a la lectura del Informe de Auditoria realizado por el Sr. Mario Carvajal con REG. SC-RNAE-35 para el periodo 2012, el mismo que luego de varios comentarios y preguntas por parte de los Señores Accionistas presentes es aprobado por unanimidad.*

### 6. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE, 2012

*Se procede a la revisión de los Estados de Resultados y al Balance General al 31 de diciembre, 2012 en forma minuciosa y detallada, el Lcdo. Fabián Erazo Villarreal Contador General de la Empresa aclara todas las inquietudes por parte de los Señores Accionistas.*

*Realiza las respectivas aclaraciones sobre el nuevo método NIIF y sus normas; así como también la conciliación tributaria.*

*El Myr. Salomón Hernández mociona que se apruebe el balance, esta moción es apoyada por el Tcmel. Medardo Terán, sometida a votación es aprobada por unanimidad, con la debida abstención de los administradores y comisarios Accionistas de la Compañía, al amparo de lo que dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.*

### 7. DESTINO DE UTILIDADES

*El Presidente pide que la Asamblea se pronuncie sobre el destino de las utilidades, Sra. Alicia Pinto representante de Herederos Pinto mociona que se pague la totalidad de las utilidades la misma que se aprueba por unanimidad.*

### 8. ELECCION DE DIGNIDADES

*El Presidente Ing. Miguel Ordóñez Ayala manifiesta que de acuerdo a los Estatutos de la Extractora Atahualpa, la Junta General de Accionistas debe elegir el Presidente de la Empresa, cuatro directores con sus respectivos suplentes, un comisario con su respectivo suplente.*

*Puesto el tema a consideración de los Accionistas, Ing. Alejandro Duque mociona la reelección del Ing. Miguel Ángel Ordóñez Ayala como Presidente en vista de los resultados de la acción realizada.*

*Sometida a votación es aprobado por unanimidad la reelección del Presidente Ing. Miguel Ángel Ordóñez Ayala.*

*Los vocales principales y suplentes quedan de la siguiente manera:*

***VOCALES PRINCIPALES***

*Myr. Salomón Hernández*
*Tcrnel. Medardo Terán*
*Lic. Carlos Borja*
*Sra. Alicia Pinto*

***VOCALES SUPLENTES***

*Arq. Eduardo Vargas*
*Sra. Lola Rivera*
*Sra. Eulalia Jaramillo*
*Sra. Mercy Cabrera*

*Se reelige como Comisario al Ing. Alejandro Santiago Duque Reinoso y como Comisario Supiente al Tcrnel. Carlos Villarreal Hinostroza.*

*Concluido el tratamiento del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente da por terminada la misma a las catorce horas del lugar y fecha antes indicado.*

*Ing. Miguel Ordóñez Ayala*
*PRESIDENTE*

*Ing. Homar Armijos Castillo*
*SECRETARIO*

*Sra. Amparo Vivas Vallejos*
*SECRETARIA TITULAR*
*EXTRACTORA ATAHUALPA*